

190006^{4 DIC.}



191006

191006

PATENTE
DE
INTRODUCCION

a favor de la razón social española FERRAMON Y BADIA, S. L.,
domiciliada en Manresa (Barcelona), Carretera de Vich, 109,
por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS CON MUES-
TRA RECTANGULAR O CUADRADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento
para la fabricación de cintas con muestra rectangular o
cuadrada, las cuales pueden obtenerse con telares corrien-
tes, no precisándose el empleo de dos o más lanzaderas para
5. conseguir una trama que destaque del resto de la pieza, y
que el aspecto de la cinta acabada sea distinto del que
presentan las cintas con trama pintada.

Este procedimiento consiste esencialmente en dis-
poner en el urdido la combinación de listas de colores que
10. se desee, y producir periódicamente con una sola lanzadera

1 91 006 - 2 - 1 91 006



un movimiento de lizos irregular, que permite que la trama corra por la superficie del tejido, saltando el hilo de la lanzadera varios hilos de urdimbre, con lo cual queda aquél al descubierto y destacando sobre el resto del tejido.

5.

Para la obtención de una cinta de estas características, no se precisa telar especial alguno, sino que puede fabricarse con telares corrientes, sea de excéntricas, maquina de lizos o telar "Jacquard", pudiendo elaborarse con una o más urdimbres.

10.

La cinta fabricada según el procedimiento de la invención, difiere de los tipos existentes en el mercado, ya que las clases obtenidas hasta el presente con aspecto de dibujo llamado "escocés" se fabrican con varias tramas de distintos colores o bien con trama pintada con diversas tonalidades. Las que se elaboran con más de una trama, precisan de un batán con dos o más lanzaderas por pieza, y las que lo son con trama pintada con diversos colores, si bien se fabrican con telar de una sola lanzadera por cada pieza, no pueden ofrecer un dibujo "escocés" con cuadros bien regulares y de líneas definidas.

15.

20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cinta fabricada de acuerdo con la invención.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra un tejido con trama corriente ligamento tafetán (sector a) y trama al

1 91 006

- 3 -

1 91 006

14 D



5. al descubierto (sector b), formada saltando varios hilos de urdimbre; la figura 2 es una sección del tejido por la zona de trama corriente (sector a de la figura anterior); y la figura 3 muestra otra sección del mismo tejido por la región de la trama descubierta (sector b de la figura 1).

10. El tejido comprendido en la zona a está formado por hilos comunes de urdimbre -1- y de trama -2-. Cuando este hilo de trama -2- llega a la zona b, se produce, mediante un movimiento periódico de los lizos del telar, un salto de la trama -2- sobre la urdimbre -1-, de tal modo que aquella queda al descubierto y sobre varios hilos de urdimbre -1-, salto que queda limitado por las ligaduras de trama y urdimbre.

15. El trabajo de los hilos de urdimbre -1- es el mismo en ambos casos, variando únicamente la evolución de la trama -1-. Este resultado se obtiene, como se ha indicado, desplazando irregularmente los lizos del telar, dos o más veces seguidas al efecto de que el hilo de la lanzadera corra sobre la superficie del tejido, formándose la ligadura, en 20. el ejemplo representado, en el sexto hilo de urdimbre a partir de la primera inicial u orillo no obstante se podría producir con otro número de hilos.

25. Para la formación de los cuadros, se parte de hilos de urdimbre -1- trenzados, los cuales constituirán aquéllos en unión con la trama -1- en la zona b. Si no existen tales hilos de urdimbre descubiertos, quedarán formados rectángulos o cuadrados (según la separación) con los solos hilos de trama -2- (en el punto b). En el resto de tejido

1 91 006

-4 86986

14 B



(zona a) en entrelazado es el corriente, destacándose sobre el mismo la trama descubierta antes indicada.

La trama así obtenida puede repetirse con la separación conveniente, formándose dibujos muy variados. Ade-

5. más, pueden realizarse combinaciones de colores con trama y urdimbre, siendo, sin embargo, siempre el mismo el hilo de trama -2-.

Esto permite trabajar con una sola lanzadera, resultando la pieza acabada más perfecta que la obtenida me-

10. diante pintado de la trama, y más económica que la fabricada con dos o más lanzaderas.

Para mejor comprensión de lo expuesto, se acompañan a la presente memoria descriptiva una muestra de la cinta elaborada de acuerdo con la invención.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, colores, número de pasadas y características de los hilos de trama y urdimbre empleados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

NOTA

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Procedimiento para la fabricación de cintas con muestra rectangular o cuadrada, que consiste esencialmente en producir periódicamente un movimiento irregular de los

1 9 1 0 0 6 1 9 0 0 0 6

140



- lizos del telar, que permite que el hilo de trama corra por la superficie del tejido, saltando el hilo de la lanzadera varios hilos de urdimbre, efectuándose este movimiento de los lizos únicamente en ciertos puntos de la urdimbre, siendo el entrelazado del resto de la cinta completamente regular y de evolución corriente, el cual, si se presenta hilos de urdimbre descubiertos, forma con los de la trama saltada cuadros o rectángulos en los puntos en que se efectúa el movimiento de los lizos, quedando dichos cuadrados o rectángulos constituidos por las listas de urdimbre y los propios orillos de la cinta y los hilos de trama descubiertos.
- 5.
- 10.

2. Procedimiento para la fabricación de cintas con muestra rectangular o cuadrada.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de diciembre de 1949.

PERRAMÓN Y BADIA, S. L.

p.a.

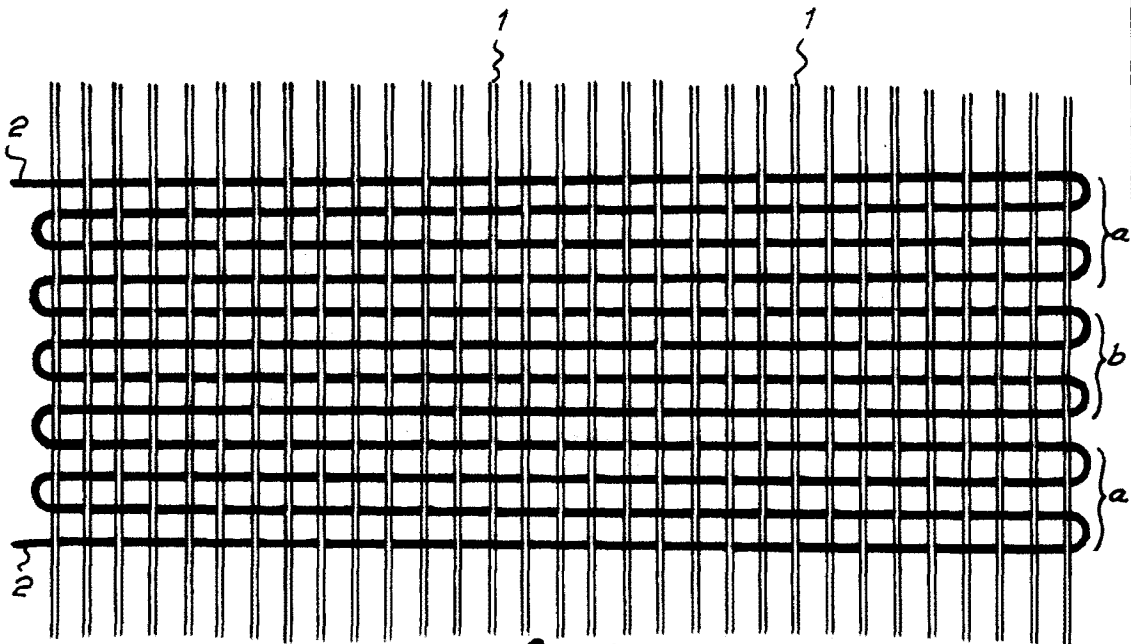


Fig. 1

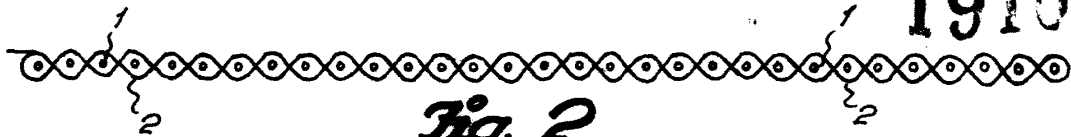


Fig. 2

19100F

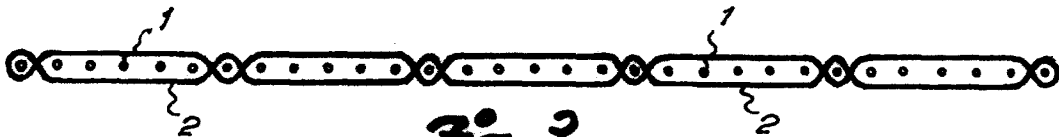


Fig. 3

14 D



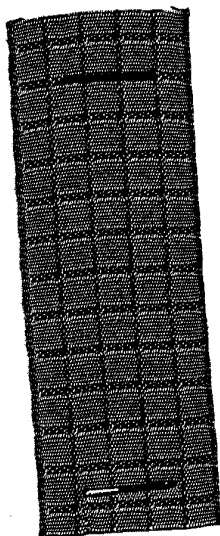
Barcelona, 14 Dicbre. 1919
 Perramon y Badia, S.L.
 p.a.

PERRAMÓN Y BADIA, S. L.

14 DIC.



191006



Barcelona, a 14 de diciembre de 1949.

PERRAMÓN Y BADIA, S. L.

p.a.